OFICIO N° 110720
INC.: solicitud

lrg/ogv
S.44°/373

VALPARAÍSO, 30 de junio de 2025

El Diputado señor CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad de crear instancias entre autoridades u organismos competentes y el Comité de paneles solares La Esperanza, del sector San Miguel de Itata, de la comuna de Yungay, para estudiar soluciones respecto a la constante interrupción de la electricidad. Así como también, se informe a los vecinos sobre proyectos y fondos a los cuales ellos puedan acceder para resolver tal problema.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE ENERGÍA DEL BIOBÍO

https://extranet.camara.cl/verificardoc
Código de verificación: 8D760D43FD79E4C4

Valparaíso, junio de 2025

DE: CRISTÓBAL MARTÍNEZ R. ; H. DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

A: SR. DIEGO PARDOW LORENZO, MINISTRO DE ENERGÍA
CC: SR. DENNIS RIVAS OVIEDO, SEREMI DE ENERGÍA DE ÑUBLE

En conformidad a las normas legales y constitucionales que me asisten en mi calidad de diputado de la República, solicito se oficie al señor Diego Pardow Lorenzo, ministro de Energía, por constantes cortes de electricidad en sector rural de la comuna de Yungay, región de Ñuble.

Directiva y socios del Comité de paneles solares La Esperanza, se acercaron a presentar sus inquietudes e ideas, en relación a un problema que los aqueja constantemente, que es la interrupción del servicio eléctrico, lo que ocurre prácticamente todas las semanas y que puede extenderse por algunos días o hasta un par de semanas, hasta que la empresa responsable, Coelcha, restituye el servicio.

Cabe destacar que el comité representa a cerca de 100 familias que viven en el sector rural, San Miguel de Itata, en la comuna de Yungay, región de Ñuble, donde muchos de ellos son adultos mayores.

Los vecinos se ven afectados en asuntos laborales o de estudio y de su diario vivir. Peor aún, es que las familias quedan sin agua durante días o semanas, ya que se abastecen a través de punteras y para ello requieren electricidad.

Ante este problema, sin solución aún, es que conformaron el mencionado comité, cuyo objetivo es llegar a las autoridades correspondientes para plantear no solo inconvenientes, sino también soluciones. Como dice en su nombre, tienen la esperanza de contar con paneles solares en sus hogares, que les permita almacenar la energía y ser utilizados en momentos donde el actual servicio sea interrumpido.

OFICINA CAMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS CHILE 30-06-2025 16:55 VIRTUAL

Por lo anterior y teniendo presente la gravedad de lo expuesto en que las familias quedan sin agua

al verse interrumpido el suministro eléctrico, solicito primero, se creen instancias entre autoridades, organismos competentes y el Comité de paneles solares La Esperanza, del sector San Miguel de Itata, de Yungay, para estudiar la opción propuesta por el comité. Y segundo, se informe a los vecinos sobre proyectos y fondos a los cuales ellos puedan acceder para dar solución a este problema.

CRISTÓBAL MARTÍNEZ

DIPUTADO DE LA REPÚBLICA

FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. CRISTÓBAL MARTÍNEZ R.

OFICINA
CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
CHILE
30-06-2025
16:55
VIRTUAL